



GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA					No. 04
EJERCICIO.....:		2020		Proceso No: LG-01/FONAT/2020	
UNIDAD SOLICITANTE.....:		CONASEVI		"SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PAA EVENTOS DE CONASEVI"	
FECHA.....:		SAN SALVADOR, 11 DE MARZO DE 2020			
RIVECA, S.A. DE C.V.				NIT:	
				IVA	
Solicito se entregue (n) el (los) producto/servicio que se detallan en la presente Orden de Compra a CONASEVI - FONAT, Ubicada en Avenida Bugambilias, No.R-6, Colonia San Francisco, San Salvador, Según detalle siguiente:					
CANTIDAD	ESPECIFICO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL
1,850	54101	C/U	CROISSANT DE JAMON Y QUESO O POLLO ACOMPAÑADO DE JUGO DE NARANJA	\$1.70	\$3,145.00
420	54101	C/U	TARLETAS DE FRUTAS ACOMPAÑADA DE CAFÉ O JUGO DE NARANJA	\$1.50	\$630.00
1,150	54101	C/U	FLAUTAS DE JAMON Y QUESO O POLLO, ACOMPAÑADA DE JUGO DE NARANJA	\$1.70	\$1,955.00
1,000	54101	C/U	PANINI DE POLLO O JAMON Y QUESO	\$1.40	\$1,400.00
200	54101	C/U	DONA ACOMPAÑADA DE CAFÉ O JUGO DE NARANJA	\$1.15	\$230.00
1,400	54101	C/U	PAN DULCE VARIADO	\$0.30	\$420.00
=====					
<p>1) LA SOCIEDAD RIVECA, S.A. DE C.V. DEBERA DE SUMINISTRAR LOS PRODUCTOS ADJUDICADOS (ITEM'S:1,3,5,6,7 Y 9) DE CONFORMIDAD A SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA EN LAS OFICINAS DEL FONAT UBICADAS EN AVENIDA BUGAMBILIAS No. R-6, COLONIA SAN FRANCISCO - SAN SALVADOR.</p> <p>2) SE DESIGNA COMO ADMINISTRADORA DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA A LA SEÑORITA EVELYN BEATRIZ LOPEZ ZETINO, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE CONASEVI-FONAT, A FIN DE DARLE CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 82 Bis. DE LA LACAP.</p> <p>3) LA ENTREGA DEL SUMINISTRO ADJUDICADO DEBERA SER EN FORMA PARCIAL, DE ACUERDO A LOS PEDIDOS SOLICITADOS POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>4) LA SOCIEDAD RIVECA, S.A. DE C.V., DEBERA DE PRESENTAR EN UN PLAZO NO MAYOR DE 8 DIAS HABLES POSTERIORES A LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION POR PARTE DE LA UACI Y FIRMA DE LA ORDEN DE COMPRA, LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, DE ACUERDO AL ART. 35 DE LA LACAP Y SERA POR EL 20% DEL MONTO TOTAL CONTRATADO.</p> <p>5) EL FONAT, SE RESERVA EL DERECHO DE NO ACEPTAR PRODUCTOS EN MAL ESTADO O DETERIORADO.</p> <p>6) LA FORMA DE PAGO: SERA CREDITO A 30 DIAS</p> <p>7) LA FACTURA DEBERA DE SER DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL: FONDO PARA LA ATENCION A LAS VICTIMAS DE ACCIDENTES DE TRNSITO</p>					
SON:		****SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA 00/100 DOLARES****			\$7,780.00
OBSERVACION:					
<p>LICDA. MARIA PAOLA BARDI DE ACOSTA DIRECTORA EJECUTIVA DEL FONAT</p>			<p>RIVECA, S.A. DE C.V. SUMINISTRANTE</p>		



GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA					No. 04
EJERCICIO.....:		2020		Proceso No: LG-01/FONAT/2020	
UNIDAD SOLICITANTE.....:		CONASEVI		"SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PAA EVENTOS DE CONASEVI"	
FECHA.....:		SAN SALVADOR, 11 DE MARZO DE 2020			
RIVECA, S.A. DE C.V.					NIT:
					IVA:
Solicito se entregue (n) el (los) producto/servicio que se detallan en la presente Orden de Compra a CONASEVI - FONAT, Ubicada en Avenida Bugambilias, No.R-6, Colonia San Francisco, San Salvador, Según detalle siguiente:					
CANTIDAD	ESPECIFICO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL
1,850	54101	C/U	CROISSANT DE JAMON Y QUESO O POLLO ACOMPAÑADO DE JUGO DE NARANJA	\$1.70	\$3,145.00
420	54101	C/U	TARLETAS DE FRUTAS ACOMPAÑADA DE CAFÉ O JUGO DE NARANJA	\$1.50	\$630.00
1,150	54101	C/U	FLAUTAS DE JAMON Y QUESO O POLLO, ACOMPAÑADA DE JUGO DE NARANJA	\$1.70	\$1,955.00
1,000	54101	C/U	PANINI DE POLLO O JAMON Y QUESO	\$1.40	\$1,400.00
200	54101	C/U	DONA ACOMPAÑADA DE CAFÉ O JUGO DE NARANJA	\$1.15	\$230.00
1,400	54101	C/U	PAN DULCE VARIADO	\$0.30	\$420.00
=====					
<p>1) LA SOCIEDAD RIVECA, S.A. DE C.V. DEBERA DE SUMINISTRAR LOS PRODUCTOS ADJUDICADOS (ITEM'S:1,3,5,6,7 Y 9) DE CONFORMIDAD A SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA EN LAS OFICINAS DEL FONAT UBICADAS EN AVENIDA BUGAMBILIAS No. R-6, COLONIA SAN FRANCISCO - SAN SALVADOR.</p> <p>2) SE DESIGNA COMO ADMINISTRADORA DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA A LA SEÑORITA EVELYN BEATRIZ LOPEZ ZETINO, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE CONASEVI-FONAT, A FIN DE DARLE CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 82 Bis. DE LA LACAP.</p> <p>3) LA ENTREGA DEL SUMINISTRO ADJUDICADO DEBERA SER EN FORMA PARCIAL, DE ACUERDO A LOS PEDIDOS SOLICITADOS POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>4) LA SOCIEDAD RIVECA, S.A. DE C.V., DEBERA DE PRESENTAR EN UN PLAZO NO MAYOR DE 8 DIAS HABLES POSTERIORES A LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION POR PARTE DE LA UACI Y FIRMA DE LA ORDEN DE COMPRA, LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, DE ACUERDO AL ART. 35 DE LA LACAP Y SERA POR EL 20% DEL MONTO TOTAL CONTRATADO.</p> <p>5) EL FONAT, SE RESERVA EL DERECHO DE NO ACEPTAR PRODUCTOS EN MAL ESTADO O DETERIORADO.</p> <p>6) LA FORMA DE PAGO: SERA CREDITO A 30 DIAS</p> <p>7) LA FACTURA DEBERA DE SER DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL: FONDO PARA LA ATENCION A LAS VICTIMAS DE ACCIDENTES DE TRANSITO</p>					
SON:		****SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA 00/100 DOLARES****			\$7,780.00
OBSERVACION:					
<p>LICDA. MARIA PAOLA BARDI DE ACOSTA DIRECTORA EJECUTIVA DEL FONAT</p>			<p>RIVECA, S.A. DE C.V. SUMINISTRANTE</p>		



GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA				No. 04		
EJERCICIO.....:		2020		Proceso No: LG-01/FONAT/2020		
UNIDAD SOLICITANTE.....:		CONASEVI		"SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PAA EVENTOS DE CONASEVI"		
FECHA.....:		SAN SALVADOR, 11 DE MARZO DE 2020				
RIVECA, S.A. DE C.V.				NIT		
				IVA:		
Solicito se entregue (n) el (los) producto/servicio que se detallan en la presente Orden de Compra a CONASEVI - FONAT, Ubicada en Avenida Bugambilias, No.R-6, Colonia San Francisco, San Salvador, Según detalle siguiente:						
CANTIDAD	ESPECIFICO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL	
1,850	54101	C/U	CROISSANT DE JAMON Y QUESO O POLLO ACOMPAÑADO DE JUGO DE NARANJA	\$1.70	\$3,145.00	
420	54101	C/U	TARLETAS DE FRUTAS ACOMPAÑADA DE CAFÉ O JUGO DE NARANJA	\$1.50	\$630.00	
1,150	54101	C/U	FLAUTAS DE JAMON Y QUESO O POLLO, ACOMPAÑADA DE JUGO DE NARANJA	\$1.70	\$1,955.00	
1,000	54101	C/U	PANINI DE POLLO O JAMON Y QUESO	\$1.40	\$1,400.00	
200	54101	C/U	DONA ACOMPAÑADA DE CAFÉ O JUGO DE NARANJA	\$1.15	\$230.00	
1,400	54101	C/U	PAN DULCE VARIADO	\$0.30	\$420.00	
=====						
<p>1) LA SOCIEDAD RIVECA, S.A. DE C.V. DEBERA DE SUMINISTRAR LOS PRODUCTOS ADJUDICADOS (ITEM'S:1,3,5,6,7 Y 9) DE CONFORMIDAD A SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA EN LAS OFICINAS DEL FONAT UBICADAS EN AVENIDA BUGAMBILIAS No. R-6, COLONIA SAN FRANCISCO - SAN SALVADOR.</p> <p>2) SE DESIGNA COMO ADMINISTRADORA DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA A LA SEÑORITA EVELYN BEATRIZ LOPEZ ZETINO, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE CONASEVI-FONAT, A FIN DE DARLE CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 82 Bis. DE LA LACAP.</p> <p>3) LA ENTREGA DEL SUMINISTRO ADJUDICADO DEBERA SER EN FORMA PARCIAL, DE ACUERDO A LOS PEDIDOS SOLICITADOS POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>4) LA SOCIEDAD RIVECA, S.A. DE C.V., DEBERA DE PRESENTAR EN UN PLAZO NO MAYOR DE 8 DIAS HABLES POSTERIORES A LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION POR PARTE DE LA UACI Y FIRMA DE LA ORDEN DE COMPRA, LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, DE ACUERDO AL ART. 35 DE LA LACAP Y SERA POR EL 20% DEL MONTO TOTAL CONTRATADO.</p> <p>5) EL FONAT, SE RESERVA EL DERECHO DE NO ACEPTAR PRODUCTOS EN MAL ESTADO O DETERIORADO.</p> <p>6) LA FORMA DE PAGO: SERA CREDITO A 30 DIAS</p> <p>7) LA FACTURA DEBERA DE SER DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL: FONDO PARA LA ATENCION A LAS VICTIMAS DE ACCIDENTES DE TRANSITO</p>						
SON:		****SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA 00/100 DOLARES****			\$7,780.00	
OBSERVACION:						
<p>LICDA. MARIA PAOLA BARDI DE ACOSTA DIRECTORA EJECUTIVA DEL FONAT</p>			<p>RIVECA, S.A. DE C.V. SUMINISTRANTE</p>			

Versión Pública, Art. 30. LAIP. Se han suprimido datos personales.



FONDO PARA
LA ATENCIÓN
A LAS VÍCTIMAS
DE ACCIDENTES
DE TRÁNSITO

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

TRIPPLICADO : *UFI*